NOTA DNCP/DNC/N° 8286 / 2015

Asunción, 08 de mayo de 2015

Señora:
Graciela Perez de Zunini.
Gabinete Civil
Presidencia De La República
Presente:

REFERENCIA: EXP.311434 de FECHA (06/05/15) CONTRATACION DIRECTA PARA "Adquisición de Accesorios para Servidor".- ID N° 292518
SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 23 Anexo B: Solicitamos a la convocante indicar el ratio financiero que determinara cuál de los potenciales oferentes es la mejor calificada para ejecutar el contrato la misma debe estar expuesta de la siguiente manera "Mayor índice de liquidez" o "Menor índice de endeudamiento" o "mejor promedio positivo de rentabilidad.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA